



**INFORMATIVO
PROCESO DE ADMISIÓN Y
MATRÍCULAS 2024**

Estimados apoderados:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, informo a ustedes algunos puntos a considerar en relación al Proceso de Admisión Escolar 2024:

Según Resolución Nº 1253 de fecha 07 de marzo se fija Calendario de Admisión Escolar para el año 2024, dentro de esto se encuentran las fechas de matrículas para alumnos nuevos, de continuidad y repitentes, como también la regularización general, es decir, inscripción en lista de espera.

Uno de los puntos a considerar son las **fechas de matrículas** las cuales serán desde el **lunes 11 de diciembre al viernes 22 de diciembre** (horarios y trámites a realizar se informarán más adelante). El valor de la mensualidad para el año 2024 será:

- Enseñanza Pre-Básica \$ 75.000.-
- Enseñanza Básica \$ 75.000.-
- Enseñanza Media \$ 82.000.-

Hacemos hincapié, en que todo alumno nuevo, antiguo o repitente, que no realiza el trámite de matrícula directamente en el establecimiento en las fechas establecidas por el Ministerio de Educación, libera su vacante, la cual será ocupada inmediatamente por el alumno que está registrado en la lista de espera.

También recordarles, que nuestro Colegio no cuenta con programa PIE, si bien es cierto, nuestro reglamento de evaluación reconoce que existen dificultades de aprendizaje temporales y permanentes. Se reconocen estas dificultades a través de un certificado que contenga un diagnóstico emitido por un especialista idóneo, el cual debe contener las sugerencias para apoyar al/la estudiante. Para acceder a la evaluación diferenciada se requiere la presentación de un certificado con las características antes mencionadas. No contamos con ningún especialista de apoyo al aprendizaje.

A contar del año 2024 nuestro Establecimiento no contará con la Ley SEP, por lo que todo alumno paga mensualidad.

Otro punto a tener en cuenta del Calendario de Admisión Escolar, son las fechas de postulación para aquellos alumnos que quieran ingresar o cambiarse de establecimiento, las cuales son impostergablemente desde el **viernes 04 de agosto al viernes 01 de septiembre**. Para mayor información respecto al proceso, sugerimos ingresar a www.sistemadeadmisionescolar.cl

DIRECCION